

## ANEXO 1: PANORAMA LOCAL

### CHIHUAHUA, CHIH

DELITOS SEXUALES. El comportamiento de los delitos sexuales en la capital del estado presentó 813 denuncias durante el año 2018, equivalente a un 4.95% del total de la incidencia delictiva registrada en las carpetas de investigación del fuero común abiertas en la localidad, representando una tasa de 86.7 carpetas por cada 100 mil habitantes. Los delitos sexuales con mayor denuncia fueron abuso sexual con un 52%, seguido por la violación con un 33% y hostigamiento sexual con un 7%. Otros delitos sexuales registran un 8%.

Los meses en los que se presentó con mayor medida esta problemática fueron los meses de mayo y junio, registrando un 22% de la incidencia en estos dos meses. Los cuadrantes policiales más problemáticos fueron el 7,18, 38, 8, 7A Y 52A.

VIOLENCIA FAMILIAR. Por su parte la violencia familiar presentó 3,304 denuncias durante 2018, equivalente a un 20% del total de la incidencia delictiva registrada en las carpetas de investigación abiertas en la localidad, representando una tasa de 352 carpetas por cada 100 mil habitantes.

El mes que presentó mayor denuncia fue mayo, seguido por junio y julio. Sin embargo, cabe destacar que aun cuando desciende durante los meses de invierno, se mantiene en un número constante durante todo el año. Los cuadrantes policiales más problemáticos fueron el 38, 7, 39, 7ª, 8 y 3.

ADICCIONES. La problemática de adicciones ha adquirido relevancia debido a su incremento constante en los últimos años. Este fenómeno enteramente relacionado con la disponibilidad de drogas en la ciudad, traducido en el delito de narcomenudeo presenta el siguiente comportamiento. Durante 2018 presentó 726 denuncias equivalente a un 4.41% del total de la incidencia delictiva registrada en las carpetas de investigación abiertas en la localidad, representando una tasa móvil de 77.34 por cada 100 mil habitantes. Los meses que presentaron mayor registro fueron enero, febrero y marzo, registrando un 42% de la incidencia, tan solo en estos tres meses.

En relación con las detenciones por ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados y consumir sustancias tóxicas en lugares públicos en el período de enero de 2016 a junio de 2018 en la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el 35% de las detenciones por faltas administrativas correspondió a ingerir bebidas alcohólicas y consumir sustancias tóxicas. En este mismo período fueron detenidas 18,454 personas por ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados (46%) y consumir sustancias tóxicas en lugares públicos (54%).

El cuadrante 41b presentó mayor número de detenciones por ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados, registrándose un 46% de las detenciones en 13 cuadrantes. Por su parte el cuadrante 8 presentó mayor número de detenciones por consumir sustancias tóxicas en lugares públicos. El 39% de las detenciones se concentró en 11 cuadrantes.

Durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 30 de octubre del mismo año, el 94% de las personas detenidas por la supuesta comisión de un delito que manifestaron tener toxicomanía fueron hombres. El 48% manifestó tener toxicomanía relacionada con mariguana.

Durante el período comprendido entre el 30 de octubre de 2017 y 01 de octubre de 2018, el 21% se encontró dentro del rango de 9 a 18 años y el 66% correspondió al rango de 19 a 38. En adicciones los cuadrantes policiales más problemáticos fueron el 41b y el 8.

### **CUAUHTÉMOC**

**DELITOS SEXUALES.** Los delitos sexuales en Cuauhtémoc han presentado un aumento en sus denuncias en un 152% de 2017 a 2018 específicamente dentro de la ciudad, para el caso de abuso sexual en este mismo periodo se presentó un aumento del 182%, mientras que las denuncias por violación aumentaron en un 119%. Si bien, históricamente no se ha presentado un patrón geográfico como en otros delitos, las zonas afectadas para casos de violación son las colonias Emiliano Zapata, Periodista y PRI para 2017 y para 2018 las Colonias Tierra Nueva, Tierra y Libertad presentaron la mayor densidad. Por otra parte, los datos de abuso sexual indican en 2017 las colonias afectadas Reforma y Fraccionamiento Basaseachic en su mayoría, mientras que, en 2018, la colonia Tierra Nueva, Emiliano Zapata, Benito Juárez y fraccionamiento Basaseachic son las más afectadas, siendo la última una zona constante en cuanto a casos de abuso sexual.

En general se registra un incremento de la incidencia delictiva del 2016 al 2018 del 170% de acuerdo a la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

**VIOLENCIA FAMILIAR.** En Cuauhtémoc, las denuncias respecto a violencia familiar han ido al alza año con año. De 2017 a 2018 se dio un aumento del 102% en las denuncias, siendo los sectores más afectados las colonias Tierra Nueva, Emiliano Zapata, Reforma, Periodista y el Fraccionamiento Ciudadela. Los reportes al 911 corroboran que las zonas más vulnerables han sido persistentes históricamente ya que de los datos de 2015 a 2017 marcan las mismas zonas con una constante problemática.

**ADICCIONES.** De 2017 a 2018 se ha presentado un aumento del 113% en los usuarios atendidos dentro del Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), llama la atención que dicho aumento es mayor en el caso de las mujeres, presentándose un 223% en este período. Al analizar los sectores más afectados con problemas de consumo de drogas, las colonias Tierra Nueva, C.T.M, Centro, Emiliano Zapata, Presidentes y San Antonio son las más vulnerables. El rango de 11 a 20 años es el más afectado para hombres y mujeres representando un 44% de los usuarios atendidos, seguido del rango de 21 a 30 años correspondiente al 20%. El análisis de reportes al 911 de 2015 a 2017 indica a la Zona Centro de la ciudad y la Colonia Presidentes como áreas de constantes quejas al respecto de personas bajo efectos de las drogas en vía pública, un panorama complementario al que se detecta de la información del CAPA.

De acuerdo al CAPA en una clasificación por tipo de droga se registraron los siguientes incrementos: alcohol 157%, mariguana 157%, tabaco 142% y cocaína 266%.

En el caso de las mujeres se registraron importantes aumentos en el consumo de mariguana y tabaco y por su parte los hombres registraron un incremento del 300% en el uso del cristal.

Las colonias con mayor problemática fueron Tierra Nueva, CTM, Tierra y Libertad, Presidentes, Centro, San Antonio y Emiliano Zapata.

### **DELICIAS**

DELITOS SEXUALES. Desde el año 2015 el abuso sexual ha tenido mayor presencia en la región centro sur del estado principalmente en Camargo y Delicias. En estos dos municipios se han registrado aproximadamente el 72% de los delitos desde el 2015 a la fecha. En el caso particular de Delicias con base en los datos proporcionados por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) se tienen registrados 138 casos de abuso sexual y 83 de violación desde enero de 2017 a febrero de 2019. Estos delitos se han presentado principalmente en la colonia Laderas del Norte, Ampliación Laderas del Norte, Linda Vista, San Francisco, Desarrollo Urbano, Sector Poniente y Revolución.

VIOLENCIA FAMILIAR. Uno de los delitos con mayor presencia en la región según datos de la FGE, en 2017, este delito representó el 37.21% de la totalidad de los delitos registrados, mientras que en 2018 fue del 31.74% y en el primer mes de año 2019 fue del 29.61%. Si bien es cierto que ha disminuido porcentualmente su comportamiento aún figura como el segundo delito con mayor ocurrencia solo por debajo del robo en cada una de sus modalidades.

En la región centro-sur, la ciudad de Delicias encabeza el municipio con mayor incidencia en violencia familiar con un porcentaje de 70.69% seguido de Camargo con 14.95% y Meoqui con 8.6% según los datos presentados por el SESNSP.

La concentración de este delito en 2017 se agrupó principalmente en los sectores sur, norte y oriente de ciudad de Delicias, sin embargo, para el año 2018 el patrón de concentración cambia en relación a la disminución de incidencia en el sector norte y la permanencia de la problemática en el sector sur y oriente de la ciudad.

ADICCIONES. Según datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas realizada en Camargo, Delicias, Julimes y Rosales, el 7% de los encuestados (228 entrevistas) declaró que sus hijos tienen problemas con el alcohol o drogas. De los jóvenes encuestados, el 24.4% mencionó que sí habían fumado alguna vez en su vida, asimismo, el 68.8% de los jóvenes encuestados de la región señalaron que al menos alguna vez en su vida les han ofrecido marihuana, y al 20% les han ofrecido otro tipo de droga (cocaína, cristal, metanfetaminas, crack, etc.). Adicionalmente, el 66.7% mencionó que conseguir droga es fácil o muy fácil. En relación al consumo de alcohol el 55.5% indicó que ya lo había consumido; una cifra elevada en comparación con el consumo de drogas.

Gracias a los datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Delicias, se obtuvieron las faltas administrativas registradas para el mes de febrero de 2019, en ella se muestra que al menos el 64% de estas faltas se deben a una cuestión de adicciones, como son el de consumir narcóticos (18%), intoxicación en vía pública (19%) y embriagarse en la vía pública (27%).

## PARRAL

DELITOS SEXUALES. Los delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual presentan mayor incidencia a través del abuso sexual, que concentró el 50% de los delitos sexuales, seguido de la violación (simple y equiparada) que representa el 31%. A partir del año 2016 después de sufrir un incremento del 14% con respecto al año anterior, ha presentado una frecuencia constante sin mucha variación con una tasa de 61.4 en 2018; de igual manera Parral se encuentra por encima de la media nacional y apenas por debajo del promedio estatal.

De acuerdo con la encuesta *“Investigación Sociológica a Personas Privadas de la Libertad del Cereso Estatal No. 4 de Hidalgo del Parral, Chihuahua”*<sup>1</sup>, el 24% de la población en reclusión del CERESO Local, purga una sentencia por delitos de carácter sexual, de estos el 41% manifestó que al momento de la comisión del delito la víctima tenía 14 años o menos, así mismo, el 60% aseveró que la víctima fue un familiar.

En el mismo tenor es importante destacar que un 22% de los internos manifestó que la víctima tenía entre 15 y 18 años, dando como resultado que la población más vulnerable a sufrir un delito de carácter sexual son los niños y adolescentes que concentran el 60% de las víctimas.

Con información de la FGE se pudieron identificar las colonias Centro, Héroes de la Revolución, López Portillo, San Uriel y Loma Linda, las cuales concentraron la mayor incidencia de delitos del carácter sexual durante el año 2018.

VIOLENCIA FAMILIAR. La violencia familiar en el municipio de Hidalgo del Parral es el ilícito con mayor incidencia, concentrando el 36.3% de la totalidad de las carpetas de investigación iniciadas por la FGE en 2018, registrando un incremento del 6% en relación con el año anterior. De igual modo Parral supera en un 228% al promedio nacional y en un 29% al promedio estatal.

Dentro de las atenciones brindadas por la Dirección de Seguridad Pública del municipio con respecto a reportes por delitos de violencia familiar se desprende que en el 77% de los casos la víctima fue una mujer, asimismo, el 2% fue hombre, el resto, aunque no menciona el sexo o la edad de las víctimas, la totalidad de los detenidos son del sexo masculino, en ese orden de ideas el 96% de la totalidad de detenidos por violencia familiar son del sexo masculino.

ADICCIONES. De acuerdo con información de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Hidalgo del Parral Chihuahua, las detenciones por consumo de droga representan el 15% del total de las detenciones realizadas por dicha dependencia, mismas que ha tenido un aumento paulatino a partir del 2016, registrando un incremento del 30% al año 2018. De igual modo la mayoría de las detenciones por esta conducta son a personas del sexo masculino y en una pequeña proporción a mujeres, aunque estas últimas también presentan un ligero crecimiento de 4.9 a 6.5% de los detenidos por este delito.

---

<sup>1</sup> Moriel, Gustavo. 2018 *“Investigación Sociológica a Personas Privadas de la Libertad del Cereso Estatal No. 4 de Hidalgo del Parral, Chihuahua”*. Pag. 14

En México, según la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 (ENA), el consumo de cualquier sustancia psicoactiva se da entre los 12 y los 17 años<sup>2</sup>, por otro lado la tendencias de la media de edad de inicio del consumo de drogas se da a los 17 años<sup>3</sup>; en lo que corresponde al Hidalgo del Parral, la mayor concentración en el número de detenciones se da en el rango de edad de los 18 años o menos para el caso de las mujeres, mientras que en los hombres de los 25 a los 35 años. En ambos casos el número de detenciones de personas de menos de 24 años concentra el índice más alto en las aprehensiones por esta falta.

Diversos estudios apuntan la estrecha relación que tiene el consumo de drogas con la comisión de delitos, ya que estas sustancias motivan a las personas a llevar a cabo este tipo de conductas tanto por las alteraciones al organismo, propias del consumo, como la necesidad de obtenerlas por la adicción y dependencia.

Con relación a lo anterior y con información propia del municipio según la encuesta la encuesta "*Investigación Sociológica a Personas Privadas de la Libertad del Cereso Estatal No. 4 de Hidalgo del Parral, Chihuahua*"<sup>4</sup>, el 92% de la población en reclusión del CERESO local, manifestó haber consumido o consumir alcohol o drogas, de los cuales el 43% manifestó haber consumido marihuana, mismo número para los que consumieron cocaína, heroína y/o cristal.

En cuanto a la edad de inicio afirmaron usarlas por primera vez entre los 13 y los 18 años, asimismo, en edades de 12 años o menos hay cifras importantes en el consumo de inhalantes (26%) y marihuana (21%).

En cuanto a la frecuencia de consumo, el 47% de consumidores de marihuana manifestaron usarla a diario al igual que el 22% de los consumidores de inhalantes, y el 33% de los que ingieren cocaína, cristal, heroína, lo hacen una vez por semana. El 58% de las personas privadas de la libertad manifestó que 6 horas antes de cometer el delito consumió alcohol o drogas.

De acuerdo con la información de la dirección de Seguridad Pública Municipal, las colonias con mayor problemática de detenciones por consumo de drogas y por ende las colonias prioritarias son: Solidaridad, Ampliación Palmilla, Colonia PRI, Valle Verde, Almanseña y Palmilla.

---

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública; (2012). *Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Drogas*. México, DF: México: INPRFM.

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública; (2012). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (2016-2017): Reporte de Drogas*. México, DF: México: INPRFM

<sup>4</sup> Moriel, Gustavo. 2018 "*Investigación Sociológica a Personas Privadas de la Libertad del Cereso Estatal No. 4 de Hidalgo del Parral, Chihuahua*". Pag. 13 - 14